
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE CONSERVACIÓN VOCAL



SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2022





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS.....	3
1.1. Objetivo general.....	3
1.2. Objetivos especificos.....	3
2. DEFINICIONES Y SIGLAS	3
3. ALCANCE	4
4. BASE LEGAL	4
4.1. Normativa Externa	4
4.2. Normatividad Interna	5
5. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES	5
5.1 Alta Dirección - Vicerrectoría Administrativa y Financiera.....	5
5.2 Recursos humanos	5
5.3 Trabajadores.....	5
5.4 Subsistema de Seguridad y salud en el trabajo SGSST	5
6. MARCO DE REFERENCIA	5
6.1 Producción de la voz	6
6.2 Sistema respiratorio	6
6.3 Sistema Fonatorio	7
6.4 Sistema resonador.....	8
6.5 Alteraciones de las cualidades de la voz y patologías vocales en docentes.....	9
6.6 Factores ambientales para la reducción del riesgo	10
6.7 Parámetros de normalidad en factores de riesgos descritos	11
7. METODOLOGIA.....	12
7.1. Intervención y seguimiento según clasificación Epidemiológica	14
8. INDICADORES	15
9. REFERENCIAS.....	15
10. CONTROL DE CAMBIOS.....	16
11. ANEXOS.....	17
Anexo 1. Encuesta de morbilidad vocal – enviada vía intranet.....	17

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general

Identificar las condiciones ambientales del entorno laboral y el comportamiento vocal de los docentes, con el fin de proteger, prevenir y controlar la aparición de alteraciones de la salud relacionadas con el uso de la voz.

1.2. Objetivos específicos

- Determinar según Panorama de Riesgos establecido por la Institución, la población objeto del programa, basados en la valoración del riesgo.
- Caracterizar la población objeto del programa, teniendo en cuenta, perfil sociodemográfico, carga, jornada y sede académica.
- Establecer Grupos de Exposición Similar – GES, basados en la caracterización de la población.
- Identificar el comportamiento vocal de los docentes, considerando variables individuales, resultados de exámenes ocupacionales y ausentismo laboral.
- Identificar y valorar las condiciones ambientales del entorno laboral (ruido, temperatura y humedad)
- Clasificar la población objeto según celdas epidemiológicas por condiciones de salud y de trabajo.
- Intervenir la población objeto según la clasificación epidemiológica y seguimiento propuesto.
- Implementar medidas de control administrativas, realizando un seguimiento integral de las condiciones individuales y laborales de la población objeto.
- Realizar actividades de promoción y prevención para la protección de la voz, divulgando información relacionada con la conservación vocal en los docentes.
- Identificar acciones en la labor ejercida por la población objeto, que comprometan la salud vocal de los trabajadores.
- Evaluar en forma periódica el estado de salud vocal de los trabajadores expuestos al factor de riesgo vocal y determinar las conductas a seguir.



2. DEFINICIONES Y SIGLAS

Clasificación en categorías de Riesgo Ambiental: Clasificación individual basada en el número de factores ambientales presentes en el entorno laboral.

Clasificación Epidemiológica: Clasificación individual basada en los factores de riesgo ocupacionales y los hallazgos vocales encontrados en la población objeto del programa.

Carga Vocal: combinación del uso prolongado de la voz y los factores de carga adicional, por ejemplo, el ruido de fondo, la acústica, la calidad del aire, el ambiente térmico, factores ergonómicos y factores de estrés laboral.

Factor de Riesgo: son condiciones que existen en el trabajo que, de no ser eliminadas, tendrán como consecuencia accidentes y/o enfermedades laborales. Se relacionan siempre con una probabilidad y unas consecuencias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

Factor de Riesgo Físico: condiciones existentes en el ambiente laboral, relacionadas con agentes físicos que pueden llegar a producir una enfermedad laboral. (ruido, iluminación, radiaciones, temperaturas extremas, vibraciones)

Priorización de la intervención según nivel de riesgo: Priorización de la intervención en el programa, centrada en las condiciones de riesgo encontradas en los ambientes laborales, caracterización de la población y los hallazgos vocales.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica de conservación vocal: Se define como el conjunto de actividades y procedimientos con los cuales se busca evitar que se presente daño irreversible en la función vocal de los docentes y en los casos en que exista ya un deterioro de la función vocal, evitar que este sea progresivo.

Vigilancia Epidemiológica: Proceso donde se efectúa recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria, sobre algunas condiciones de salud en la población.

PVE: Programa de Vigilancia Epidemiológica

3. ALCANCE

El alcance del presente programa se definirá así:



Población objeto	Criterio
Trabajadores en general	Según diagnósticos y recomendaciones de salud.
Trabajadores en general	Según hallazgos o sintomatología presentada por el trabajador y reportada al SGSST.
Trabajadores en general	Como medida preventiva en general.
Docentes	Como principal individuo que utiliza la voz de forma diaria, prologanda o excesiva, como herramienta de trabajo.

4. BASE LEGAL

4.1. Normativa Externa

Ley 1562 del 2012. Del Congreso de la República. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 312 del 2019. Del Ministerio de Trabajo. Por lo cual se define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo SG – SST.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

4.2. Normatividad Interna

Resolución 090 DE 2018. Del Consejo Académico. Por medio de la cual se reglamentan los procedimientos académicos y administrativos para el desarrollo de las prácticas académicas en los programas de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

5. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

5.1 Alta Dirección - Vicerrectoría Administrativa y Financiera

- Asegurar la asignación de los recursos financieros para el desarrollo del programa de Vigilancia Epidemiológica para la Conservación Vocal.

5.2 División de Recursos humanos

- Remitir trimestralmente el informe de ausentismo de los servidores públicos de la Universidad.
- Remitir incapacidades al SGSST, con el fin de realizar seguimiento del SGSST.

5.3 Trabajadores



- Reportar al jefe inmediato, Supervisor o Líder de Proceso las recomendaciones médicas generales y ocupacionales, relacionadas con su estado de salud vocal, con el fin de brindar recomendaciones y efectuar seguimiento por parte de fonoaudiología de la ARL.
- Informar por medio de correo Institucional al área de SST cualquier situación de riesgo que se presente en el lugar de trabajo y oficio ejercido.

5.4 Subsistema de Seguridad y salud en el trabajo SGSST

- El SGSST, deberá asegurar la actualización, implementación y consecución de este Programa en las diferentes sedes y facultades.
- Mantener el registro de las actividades ejecutadas, garantizando su seguimiento y medición de indicadores.
- Informar a los jefes y líderes de Procesos los casos particulares que requieren atención y seguimiento.
- Coordinar junto a la ARL, el desarrollo de las actividades de divulgación, monitoreo, seguimiento y capacitación.
- Notificar a la Aseguradora de Riesgos Laborales los casos que requieren estudios o atención especial.

6. MARCO DE TEORICO

Siendo la voz la herramienta principal para el desarrollo y ejecución de la labor del Docente, el Programa de Vigilancia Epidemiológica de conservación vocal, busca concientizar acerca de su cuidado, mediante la implementación de rutinas y conductas encaminadas a la prevención de alteraciones vocales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

6.1 Producción de la voz

La voz es producida por la asociación de tres elementos: una estructura, que tiene la capacidad de vibrar (cuerdas vocales ubicadas en la laringe), el aparato respiratorio, quien proporciona la materia prima (aire expulsado por los pulmones) y el sistema resonador, que actúa para amplificar el sonido emitido por las cuerdas vocales.



En la producción vocal, se emiten características como el timbre, con el que se reconoce a la persona que habla. El tono que permite la clasificación de las voces en agudas y graves. La intensidad que determina las voces fuertes o débiles, al igual que la duración del sonido.

Las cuerdas vocales, derecha e izquierda ubicadas en la laringe, son la fuente de emisión de la voz, para su vibración y movimiento, es indispensable que el aire enviado por los pulmones, choque contra los pequeños músculos, esta combinación permite que las cuerdas se unan en línea media, vibren y produzcan la emisión de los sonidos, los cuales, son la base de la comunicación oral y, por ende, factor indispensable en la interacción social.

Los trastornos en la producción vocal pueden generar desde afonías (ausencia total de la voz) hasta disfonías (distorsión en las cualidades vocales), algunas de sus causas son los malos hábitos fonatorios, el uso inadecuado de la voz frente actividades laborales, factores de predisposición, presencia de reflujo gastroesofágico, sin dejar de lado los aspectos emocionales y extralaborales.

6.2 Sistema respiratorio

Se encarga de proveer la suficiente cantidad de aire para la vibración de las cuerdas vocales. El proceso se inicia desde la toma por la nariz, depositándolo en el músculo del diafragma y culmina durante la exhalación cuando el pulmón impulsa el aire hacia las cuerdas vocales, generando una vibración que conlleva a la producción de la voz. El 90% de las alteraciones vocales en los Profesores provienen de una mala técnica en la respiración.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

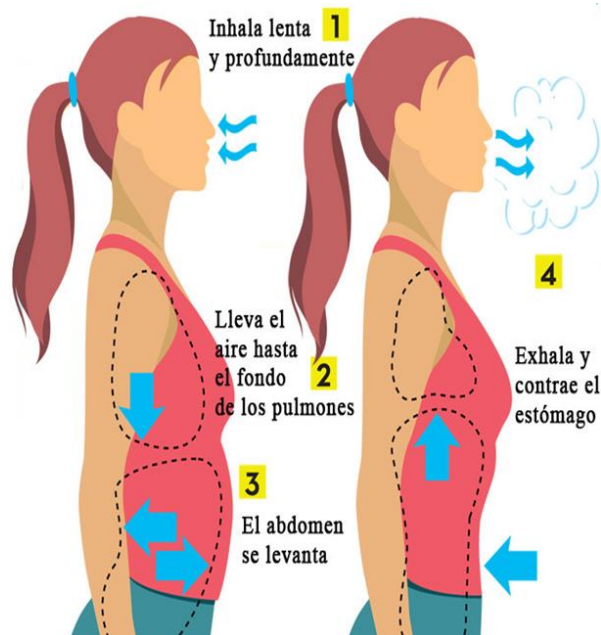




Imagen 1. Sistema respiratorio en la producción de la voz
PVE conservación vocal.

6.3 Sistema Fonatorio

Es el encargado de producir el sonido denominado voz, se encuentra conformado por la laringe y las cuerdas vocales. La laringe está rodeada de la musculatura del cuello, suspendida entre los músculos de la lengua y la tráquea, en su estructura interna se encuentran las CUERDAS VOCALES, pequeños músculos de apenas 18mm de largo y tan solo 5mm de espesor, recubiertos por una mucosa elástica, que facilita la vibración ante el paso de aire que viene de los pulmones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

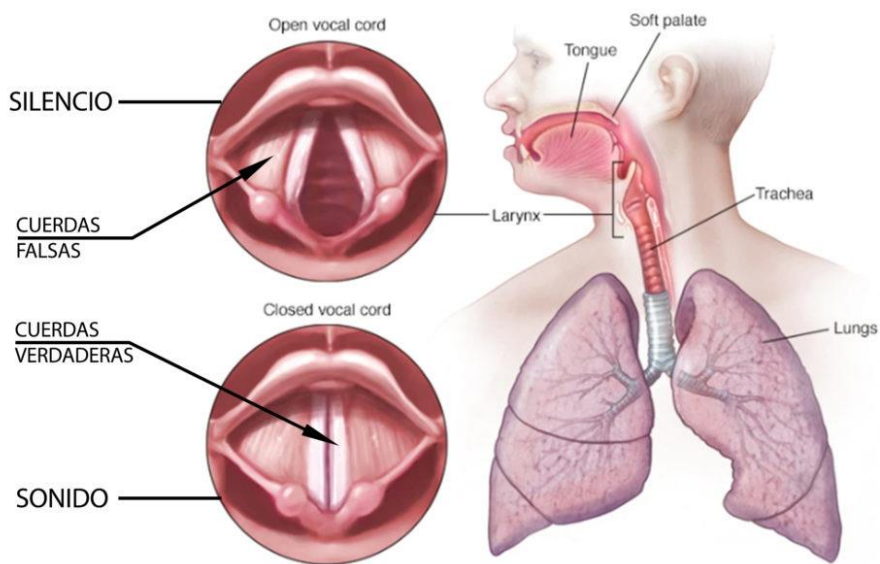




Imagen 2. Sistema Fonatorio – ubicación de laringe y cuerdas vocales PVE conservación vocal.

6.4 Sistema resonador

El sonido producido en las cuerdas vocales es débil, por ello, debe ser amplificado y enriquecido por los resonadores naturales, dichas estructuras, se encuentran divididas en: cavidades de partes duras (boca, faringe, Laringe, fosas nasales, senos paranasales, cabeza, maxilar superior e inferior) y cavidades de partes blandas (velo del paladar, labios, lengua, mejillas y zona pectoral), las cuales, ante la vibración de las cuerdas vocales, amplifican el sonido generando las cualidades individuales de la voz (timbre, tono e intensidad).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

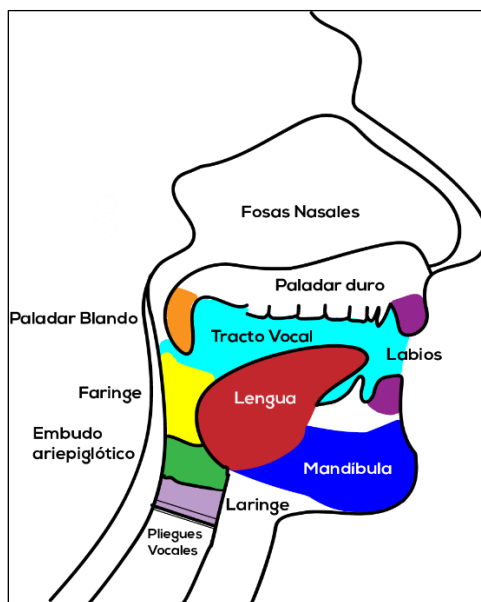




Imagen 3. Sistema resonador – cavidades duras y blandas PVE conservación vocal.



6.5 Alteraciones de las cualidades de la voz y patologías vocales en docentes

HALLAZGO	DEFINICIÓN	TIPO DE CONDUCTAS
Abuso vocal	Comportamientos distorsionados del aparato fonatorio que son utilizados de forma involuntaria o higiene vocal pobre.	<ul style="list-style-type: none"> • Gritos. • Vocalizaciones forzadas. • Hablar excesivamente. • Esfuerzo y uso excesivo durante un periodo inflamatorio. • Excesivo carraspeo y tos. • Inhalación de polvo, humo de cigarrillo y gases nocivos.
Mal uso vocal	Uso incorrecto del tono y la intensidad en la producción de la voz.	<ul style="list-style-type: none"> • Intensidad vocal elevada. • Niveles elevados de tono (grave o agudo). • Elevación de la intensidad.

Tanto en el abuso, como en el mal uso de la voz, se genera una tensión en la musculatura laríngea, acompañada de una excesiva, violenta y negativa vibración de las cuerdas vocales, que ocasionan alteraciones en su masa, elasticidad y tensión.

Las patologías vocales generadas con mayor frecuencia en los Profesores son:



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

PATOLOGÍA	DEFINICIÓN
Disfonía	<p>Cambio en el tono o calidad de la voz. En la mayoría de los casos, la causa es un mal uso o abuso vocal. Existen tres tipos principales de disfonías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionales: donde únicamente se encuentra alterada la función vocal, es decir no hay una lesión anatómica identificable, se pueden evidenciar factores externos como tabaco, cafeína, alcohol, estrés, mal uso y abuso vocal y alteraciones psicológicas. • Orgánicas: generadas por un compromiso anatómico en laringe o cuerdas vocales, producido por alteraciones congénitas, traumatismos, procesos alérgicos, enfermedades endocrinas, y neurológicas. • Mixtas: producida por lesiones asociadas a la persistencia de un mal uso vocal, que conlleva a cambios en la estructura y características biomecánicas de las cuerdas vocales, pueden generar lesiones de tipo inflamatorio- edematoso y generar nódulos, pólipos o quistes.
Nódulos 	<p>Tejidos benignos bilaterales de tipo calloso, que se alojan en las cuerdas vocales. Habitualmente, son producidas por disfonías orgánicas o mixtas.</p> <p>Es la patología más frecuente en profesionales que usan la voz como herramienta de trabajo. Predomina en mujeres de 20 a 50 años.</p>
Pólipo 	<p>Inflamación o protuberancia benigna de mayor tamaño que un Nódulo, a diferencia de estos, suelen ser unilaterales. Cuatro de cada cinco casos se producen en varones entre los 30 y 50 años.</p>

6.6 Factores ambientales para la reducción del riesgo

Los factores relacionados con las condiciones ambientales laborales Incluyen: medición del factor físico (ruido, humedad, iluminación y temperatura), la presencia fuera de los rangos de normalidad, establece condiciones desfavorables para la salud vocal.

- Humedad: definido como la cantidad de agua o vapor de agua presente en un ambiente laboral, el rango de humedad ideal para no producir molestias ni sequedad oscila entre el 35% al 45%, excepto en áreas donde se presente riesgo de electricidad estática, cuyo límite inferior es del 50%.
- Temperatura: recintos donde se realicen labores docentes, la temperatura óptima oscila entre los 20 y 22°C y en una actividad práctica debe ser entre los 18-20 °C.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

- Ruido: referido a todos aquellos estímulos sonoros que son percibidos en los ambientes de trabajo, puede provenir de fuentes externas como tráfico, aeropuerto, industrias, etc., o fuentes internas como zonas comunes, comedores, etc., se recomiendan valores no superiores a los 65 dB. (Organización Mundial de la Salud –OMS)
- Iluminación: las condiciones óptimas de iluminación influyen en el uso adecuado de la voz, la inadecuada iluminación en el puesto de trabajo, conlleva a fatiga ocular, cansancio, cefalea y estrés, son factores que influyen en el trabajo. Los parámetros de normalidad para una actividad de lectura con iluminancia L (local en el área de la tarea), se encuentra determinado así:

NIVEL	CONDICIÓN
Inferior a 500 Lux	Desempeño visual poco eficiente
750 Lux	Iluminancia media recomendada
1000 Lux	Alto desempeño visual

Tabla No. 1- Parámetros de iluminación en recintos donde se practica la docencia



6.7 Parámetros de normalidad en factores de riesgos descritos

La identificación y control de los factores de riesgo que interfieren en la salud vocal de los docentes que laboran en la institución educativa es de vital importancia. Una vez identificados los factores, se debe realizar su evaluación, de la cual se deriva un reporte de resultados que debe incluir: objetivo del estudio, planeación de las mediciones ambientales, ejecución del estudio ambiental, metodología, fecha de realización, interpretación de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Este reporte será desarrollado por el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello, se deben tener en cuenta los siguientes parámetros de control:

FACTOR FISICO	PARAMETROS DE NORMALIDAD
Temperatura óptima	Aula escolar: oscila entre los 20 y 22 °C Actividad práctica: entre los 18 -20 °C
Iluminación óptima	Recomendada: 750 Lux Alto desempeño visual: 1000 lux
Humedad Relativa	Comprendida entre el 35 a 45%, excepto en los locales donde existan riesgos por electricidad estática, en los que límite inferior será el 50%
Ruido ambiental	Niveles no superiores a los 55 Dba Tiempo de reverberación de 0.6 segundos

Tabla No. 2. Parámetros de control en los factores de riesgo



El personal responsable del PVE de conservación vocal, realizará inspecciones periódicas a la actividad laboral ejercida por los docentes, encaminadas a controlar los factores de riesgos que puedan afectar la voz, dicha actividad tiene como finalidad, realizar en trabajo conjunto entre la población objeto del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	



programa y el mejoramiento de los ambientes de trabajo, contribuyendo al bienestar de los trabajadores y mejora en la productividad en la Institución.

7. METODOLOGÍA

ETAPA INICIAL			
FASES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Identificación del peligro y valoración del riesgo	De conformidad con la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles existente en la Institución, se analizará e identificarán las facultades, sedes, áreas, actividades y procesos con riesgo vocal, así como también la población expuesta. Se evaluarán los controles establecidos y en caso de ser necesario se determinan nuevos controles con el propósito de disminuir, mitigar o corregir el riesgo.	SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL
2	Identificación y caracterización de la población objeto	Definición de la población objeto (profesores y colaboradores que utilizan su voz como herramienta de trabajo - Locutores)	SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL
3	Identificación ambiental del factor de riesgo para el control de alteraciones vocales	Se programarán anualmente mediciones de ruido, humedad, iluminación y temperatura, para evaluar el grado de riesgo en las áreas de trabajo o espacios académicos.	SGSST
4	Identificación de fuentes de información individual de hallazgos vocales	<p>El suministro de información para identificar las condiciones vocales individuales, se obtendrá de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones médico ocupacionales con énfasis vocal: dentro de la valoración médica laboral, se identifican los funcionarios y contratistas que puedan tener algún tipo de compromiso vocal o síntomas asociados. • Encuesta de morbilidad vocal: aplicación de un instrumento que identifique hallazgos en antecedentes de salud, hábitos, actividades extralaborales, condiciones laborales y sintomatología percibida por el colaborador. (ANEXO 1) 	RECURSOS HUMANOS SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

		<ul style="list-style-type: none"> Reporte de ausentismo: basados en las patologías descritas en el ausentismo de la Institución, se logra identificar personal con hallazgos vocales recurrentes, de igual manera, el reporte de enfermedades laborales y registros de accidentes de trabajo. 	
ETAPA DE INTERVENCIÓN			
FASES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
5	Seguimiento a medidas de control del medio	Control de los factores de riesgo ocupacional que pueden incidir en la salud vocal de la población objeto del PVE de conservación vocal, realización de inspecciones periódicas en las instalaciones físicas, donde laboran los docentes y locutores, teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas en las mediciones ambientales de ruido, humedad, iluminación y temperatura)	SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL
6	Intervención, seguimiento y priorización de hallazgos vocales	<ul style="list-style-type: none"> Según hallazgos vocales detectados o reportados, se efectúan seguimientos individuales donde se brindan pautas de higiene vocal y se establecen conductas a seguir (control por EPS correspondiente, uso de medios tecnológicos) Clasificación epidemiológica basados en factores de riesgo identificados y hallazgos vocales, priorizando criterios de valoración (susceptibles, probables y caso) 	SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL
7	Prevención y promoción de la salud vocal	<ul style="list-style-type: none"> Formación educativa, en el cuidado de la voz. Divulgación de folletos informativos. Seguimientos a recomendaciones médicas brindadas por la EPS correspondiente. 	SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL
ETAPA DE EVALUACION			
8	Evaluación del desarrollo del PVE	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de plan de formación y capacitación. Cumplimiento de las actividades según plan de trabajo acordado. Indicadores de incidencia y prevalencia de patologías vocales. 	SGSST FONOAUDIÓLOGO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL DE LA ARL



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

7.1. Intervención y seguimiento según clasificación Epidemiológica

A continuación, se presenta de manera esquemática, las acciones a tener en cuenta según el criterio epidemiológico y la priorización de la intervención:

CRITERIO EPIDEMIOLOGICO	PRIORIZACION DE LA INTERVENCION	CONDUCTAS A SEGUIR
CASO (Trabajador expuesto con alteraciones vocales)	ALTA Prioritaria e importante	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción y prevención. • Pautas de higiene vocal. • Seguimiento individual de sintomatología, valoración vocal y entrenamiento. • Aplicación de perfil vocal para manejo de factores individuales. • Evaluación médica ocupacional anual. • Remisión control EPS para manejo clínico de la patología vocal presente, entrenamiento vocal y recomendaciones laborales semestrales. • Seguimiento a condiciones ambientales desfavorables.
PROBABLE (Trabajador expuesto con sintomatología vocal)	ALTA Importante	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción y prevención. • Pautas de higiene y entrenamiento vocal colectivo. • Seguimiento individual de sintomatología. • Aplicación de perfil vocal para manejo de factores individuales. • Remisión control EPS para entrenamiento vocal. • Evaluación médica ocupacional anual. • Seguimiento a condiciones ambientales desfavorables.
SUSCEPTIBLE (Trabajador expuesto sin alteración vocal)	MEDIA Habitual	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción y prevención. • Pautas de higiene y entrenamiento vocal colectivo. • Seguimiento anual con aplicación de instrumento. • Seguimiento a condiciones ambientales desfavorables. • Evaluación médica ocupacional anual.
FAVORABLE	BAJA habitual	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de promoción y prevención. • Pautas de higiene y entrenamiento vocal colectivo. • Evaluación médica ocupacional anual.

Tabla No. 3. Intervención y priorización según criterio epidemiológico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	



8. INDICADORES

Los indicadores que se proponen en el Documento, permiten identificar la evolución en el tiempo del agente del riesgo y sus efectos en la población expuesta. Se calculan anualmente.

TIPO	NOMBRE	FÓRMULA INDICADOR	OBJETIVO	META
Cobertura	Cumplimiento de actividades	Número de actividades realizadas/Numero de actividades programadas*100	Evaluar la ejecución de las actividades del PVE con base en lo planeado	100%
Cobertura	Participación	Número de trabajadores que participaron en las actividades/Población objeto x 100	Evaluar la participación de los trabajadores en las actividades proyectadas en el programa	100%
Resultados	Incidencia de patologías vocales	# de nuevos casos con patologías vocales / Población objeto del sistema*100	Conocer nuevos casos de patologías vocales en la población objeto durante el periodo evaluado	100%
Resultados	Prevalencia de patologías vocales	# de antiguos y nuevos casos con patologías vocales/Población objeto del programa*100	Conocer antiguos y nuevos casos de patologías vocales en la población objeto durante el periodo evaluado	100%

9. REFERENCIAS



- Ley 1562 del 11 de Julio de 2012, por el cual se modifica el Sistema de Riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Ministerio del Trabajo. 2012. Colombia.
- La Resolución 8321 de 4 de agosto de 1983, establece las normas sobre protección y conservación de la audición, salud y el bienestar de las personas, por causa de la producción y emisión de ruido. Colombia.
- Decreto 1477 de 2014, Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales. Anexo Técnico – Sección II – Grupo de Enfermedades para Determinar el Diagnóstico Médico – Grupo VII – Enfermedades del Oído y Problemas de Fonación. Ministerio del trabajo 2014. Colombia

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

- Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de trastornos de la voz. Positiva compañía de seguros. 2015. Colombia
- Identificación y control de los agentes de riesgo: https://unlp.edu.ar/seguridad_higiene/riesgos-fisicos-mecanicos-quimicos-y-biologicos-8676
- Navallón, P.T. (s.f) Importancia de la voz en la profesión docente. Obtenido de www.higieneocupacional.com.br:http://www.higieneocupacional.com.br/download/la-problematica-voz.pdf.
- Muñoz Pérez Javier y Vicente Adoración. Problemas de la voz en el Profesorado. Obtenido de : <file:///D:/usuarios/Distrital/Desktop/SVE%20DE%20CONSERVACION%20VOCAL/Voz%20general%20mio/Dialnet-ProblemasDeLaVozEnElProfesorado-117903.pdf>.
- Le Huche F, Allali A. La voz. Patología vocal: Semiología y disfonías disfuncionales. Edición española. Barcelona: Masson; 1999.

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION
08/08/2022	1	Se crea el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Conservación Vocal

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE CONSERVACION VOCAL	Código: GDTH-PG-005	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 01	
	Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Fecha de Aprobación: 08/08/2022	

11. ANEXOS

Anexo 1. Encuesta de morbilidad vocal – enviada vía intranet

En el marco de actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST y con el fin de conocer factores externos y su actual condición vocal, el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Conservación Vocal, diseñó la siguiente encuesta de tamizaje vocal. La cual, amablemente solicitamos diligenciar cada uno de los aspectos solicitados:

1. DATOS PERSONALES	
NOMBRE COMPLETO:	
IDENTIFICACIÓN:	FECHA:
EDAD:	
CARGO:	FACULTAD:

2. ANTECEDENTES EN SALUD					
HALLAZGO	SI	NO	HALLAZGO	SI	NO
Alteraciones hormonales			Sinusitis o rinitis		
Asma			Laringitis a repetición		
Cuadros gripales constantes			Pérdida auditiva		
Reflujo gastroesofágico			Acidez o agrieras		
Ingesta de medicamentos			Ninguno		

3. HÁBITOS			
HALLAZGO	SIEMPRE	OCASIONAL	NUNCA
Cigarrillo			
Alcohol			
Consumo de cafeína			
Uso de aerosoles bucales o caramelos mentolados			
Consumo de alimentos muy condimentados o dieta picante			
Hidratación con agua			
Ninguno			
Observaciones:			

4. ACTIVIDADES EXTRA-LABORALES			
HALLAZGO	SI	NO	OBSERVACIONES
Participa en grupos de canto			
Participa en oratorias			
Participa en obras de teatro			
Es docente en otras entidades educativas			



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE
CONSERVACION VOCAL**

Macroproceso: Gestión de Recursos

Proceso: Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Código: GDTH-PG-005

Versión: 01

Fecha de Aprobación:
08/08/2022



Ninguno			
5. USO DE LA VOZ			
HALLAZGO	SI	NO	OBSERVACIONES
Interpersonal			
Grupal en aula			
Grupal en campo			
Uso de ayudas tecnológicas (micrófono o altavoz)			
Entrenamiento vocal			
Número de estudiantes a cargo	20____	40____	60____
Uso diario de la voz en tiempo	4H____	8H____	12____
6. AMBIENTE LABORAL			
HALLAZGO	SIEMPRE	OCASIONAL	NUNCA
Presencia de ruido ambiental			
Presencia de humedad			
Ventilación artificial			
Cambios bruscos de temperatura			
Exposición a agentes químicos (ambientadores, insecticidas)			
Exposición a agentes Biológicos (virus, bacterias, hongos, ácaros)			
Exposición a material particulado (arena, tierra, polvo, yeso, tiza, etc..)			
Ninguno			
7. SINTOMATOLOGÍA ACTUAL			
HALLAZGO	SIEMPRE	OCASIONAL	NUNCA
Presencia de ronquera			
Carraspera o tos			
Dolor al Hablar			
Sequedad en garganta			
Cansancio al hablar			
Voz temblorosa			
Sensación de cuerpo extraño			
Secreciones abundantes en garganta			
Intensidad baja al hablar			
Perdida de la voz			
Tensión muscular en cuello			
Ninguno			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN